

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS
Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso, el escrito contentivo de la **CONTESTACION DE LA DEMANDA Y EXCEPCIONES** propuestas por el apoderado de la sociedad demandada **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA**, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	54-405-4003-001-2022-00410-00
CLASE DE PROCESO:	VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL MENOR CUANTÍA
CLASE DE ACTUACION:	CONTESTACION DE LA DEMANDA Y EXCEPCIONES
DEMANDANTE:	CAMILO CASTILLO DIAZ y JOHN FREDY CHACÓN SERRANO
DEMANDADOS:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA.

A partir del primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023) y por **CINCO (5) DIAS** queda el anterior memorial contentivo de la **CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA y EXCEPCIONES** a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en los artículos 370 y 110 del Código General del Proceso.

Los Patios (N. de S.), treinta y uno (31) de enero de Dos Mil veintitrés (2023).


ROMAN JOSÉ MEDINA ROZO
SECRETARIO